Expediente: **7293/24**
Carátula: **MERCADO MICAELA ANDREA C/ RIVADENEIRA JAVIER ANDRES Y OTROS S/ ALIMENTOS- FIJACION**

Unidad Judicial: **MEDIACIÓN - FUERO CIVIL**
Tipo Actuación: **BENEFICIO PARA MEDIAR SIN GASTO**
Fecha Depósito: **09/11/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NARANJO, ROSA DEL CARMEN-DEMANDADO/A
27172683687 - RIVADENEIRA, CLAUDIO JAVIER-DEMANDADO/A
27172683687 - RIVADENEIRA, JAVIER ANDRES-DEMANDADO/A
23213348884 - SINGH, MARGARITA RAQUEL-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7293/24

H101011879688

CASO: MERCADO MICAELA ANDREA c/ RIVADENEIRA JAVIER ANDRES Y OTROS s/ ALIMENTOS- FIJACIÓN LEGAJO N°: 7293/24 .

Iniciado: 01/10/2024

San Miguel de Tucumán, 08 de noviembre de 2024

VISTO: la solicitud del beneficio para mediar sin gastos solicitado en la causa de la referencia, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los recaudos exigidos por los arts. 79 y 80 del NCPCCT con la declaración jurada e informes obrantes en autos.

La Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo dictamina que en base al análisis de las condiciones que constan en autos, corresponde otorgar el Beneficio para Mediar sin gastos.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el art. 27 de la Ley 7.844 y sus modificatorias;

RESUELVO:

I) OTORGAR el beneficio para mediar sin gastos en la presente causa, en los términos del art. 85 NCPCCT y concordantes; y de la Ley N° 7844 y sus modificatorias a **ROSA DEL CARMEN NARANJO (DNI:) JAVIER ANDRES RIVADENEIRA (DNI: 40086339) CLAUDIO JAVIER RIVADENEIRA (DNI: 25705763)** ; por las razones expuestas en el considerando.

II) Se designa para actuar como apoderado/a en la presente causa al/a la letrado/a DECIMA SOTOMAYOR,NORMA ELDA - M.P. N°7889.

III) HAGASE SABER.MRDVVA7293/24

Actuación firmada en fecha 08/11/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.